

Cuerpo de Redacción:

Lic. don Manuel Coto F  
Prof. don Justo A. Facio  
Don Joaquín Vargas Coto  
Don Ricardo Castro B

# LA NOTICIA REPUBLICANA

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

Director: LIC. ROMULO TOVAR

DIRECCION

862

ADMINISTRACION:

Apartado No. 783

AÑO 1 Número suelto ₡ 0-10

San José, Costa Rica Viernes 5 de octubre de 1923

Suscripción mensual ₡ 2.00

Nº 326

No. 305

## Al margen del discurso de don Jorge Volio

En el pronunciado por el señor Volio en Escasú hay dos alusiones; una clara, que se refiere a mí, y otra velada, que también pudiera referirse a mí. La primera es la siguiente: "¿Qué esfuerzo hizo Ricardo Jiménez o Alberto Echandi, pregunto yo, para librarnos de los Tinocos? Vosotros todos sabéis que permanecieron, como las momias de los faraones, mudos, atónitos, indiferentes."

Atónito sí quedé; y no tanto por lo del pronunciamiento, uno de tantos en Costa Rica, en la América española y aun en la madre España, sino por la aprobación general con que era recibido por el país. Aquello fué como la noche que cae de pronto sobre un bosque y que hace perder a los caminantes el trillo por donde debían ir. Gentes hay que creen que toda la responsabilidad recae sobre dos hombres. Falso, la responsabilidad fué general. Mudo no quedé; conservé el uso de la palabra para decir, sin acrimonia, pero con firmeza, que no, cuando el señor Tinoco me envió a dos de sus Ministros a proponerme que, junto con los otros ex-Presidentes, colaborara en la redacción de la nueva Constitución; y no fui mudo para no decir al propio don Joaquín Tinoco,—de quien se conservaba el grato recuerdo de que había sido uno de los pocos que me visitaron cuando yo abandonaba la presidencia,—que yo había predicado toda mi vida el respeto a las instituciones y que no era posible que de viejo estuviera al lado de un gobierno de fuerza. Cuando por la prensa desmentí el rumor de que yo estuviera al lado del Gobierno, dije que yo seguía el consejo que dió en el infierno Virgilio a Dante: "mira y pasa". Mi actitud no era hija de la indiferencia sino de las condiciones de apartamiento de la política en que vivía, desde mayo del año catorce, y que yo creía definitivo. Todos los grupos militantes me eran hostiles y sólo la indignidad me habría conducido a llamar a la puerta del local en que tenían sus deliberaciones mis enemigos personales.

Nadie habría creído en mi patriotismo, sino en mi ambición. Me limité a hacer mi deber de simple ciudadano: a hacer patente mi actitud de protesta.—Sólo una vez me acerqué a aquel Gobierno. Fui a la Comandancia de Plaza de Cartago, a influir en que no se repitieran las descargas en las calles de la ciudad, a pedir que no se apresara al señor Obispo Volio, como lo temían sus amigos, y a pedir que se le guardaran todos los miramientos a que era acreedor. Salí de allí agradecido por los que se me guardaron a mí y por las seguridades que con respecto al señor Obispo se me dieron. El Sr. Volio hizo más: cogió un rifle de revolucionario, y si al tomarlo procedió por abnegado patriotismo, por amor puro y desinteresado a la patria, por un amor como el que profesaba Santa Teresa de Jesús a Dios; si eso fué así, y yo no lo pongo en duda, me complazco en reconocer que él hizo mucho y yo poco. No le disputo esa palma. Y como yo no corrí peligros, pues ni los señores Tinocos me cobraron el no ser partidario de ellos ni me amenazaron en forma alguna, y el señor Volio si los corrío, no le disputo tampoco ni su generalato, ni la recompensa que le ofrecieron sus copartidarios ni el prestigio que le dan sus andanzas militares. Todo eso, buena pro le haga.

El señor Volio dijo en su discurso que son antipatriotas los que reciben diez mil colones por una consulta en un alto asunto internacional. No dijo él a quien concretamente se refería; pero como cabalmente en estos días se ha publicado una consulta mía, en el asunto de los banqueros franceses contra el Gobierno de Costa Rica, pudiera creerse que soy yo quien ha recibido, por pago de ella, los con-sabidos diez mil colones. La consulta data de hace más de tres años; y hasta la fecha ni he pasado a la Secretaría de Hacienda cuenta alguna, ni he palpado cinco céntimos por precio de ella. No me ha pedido el Poder Ejecutivo ningún otro parecer y menos he recibido de él honorarios de diez mil colones o siquiera de un colón.

RICARDO JIMENEZ

## LOS HOMBRES

El 28 de abril es indudablemente trágico. Ese 28 de abril no parece haber sido exactamente comprendido por el pueblo, y como los políticos culpables se afanan por cargar todas las responsabilidades de esa fecha oscura sobre el Presidente Jiménez, el país pierde la verdadera y triste perspectiva de ese suceso.

El ocho de diciembre de 1913, el Presidente de la República estaba en su casa, recibiendo noticias de todos los ámbitos del país respecto de la elección que se verificaba aquel día. A la mañana siguiente se supo, con probabilidades más o menos apreciables, que ningún candidato había obtenido la mayoría absoluta y que el pacto Durán-Yglesias había triunfado. Primer paso del partido duranista: ir donde el Presidente en solicitud de garantías. Primer paso de los fernandistas: ir donde el señor Yglesias y ofrecerle la diputación fernandista. Puede decirse que veinticuatro horas después de las elecciones populares, el problema electoral planteado antes de las elecciones se había invertido completamente.

Podrían decir los duranistas: si el Presidente garantiza a Durán la elección y el cumplimiento del pacto Durán-Yglesias, Durán habría sido Presidente de Costa Rica. Es difícil creer esto; es difícil argumentar de ese modo. En primer lugar había dos cosas ante la mirada de los duranistas: el Presidente por un lado y el pacto por otro. El pacto era independiente del Presidente, pues el Presidente no era el padre de ese pacto Durán-Yglesias, de manera que el pacto no era una ley, ni siquiera moral, para el Presidente; no tenía el Presidente que sujetarse a ella. Sin embargo, pudo sujetarse a ella, si el pacto hubiera sido respetado por los firmantes; pero cuando los duranistas sólo respetado por los firmantes; pero cuando los duranistas solicitan garantías al Presidente, ya el pacto no existe y lo que no existe no tiene fuerza de ley. Podría decirse otra cosa: los pactos entre los partidos no forman parte del mecanismo electoral de este país: aquí no tienen más fuerza jurídica que las actas electorales. Ningún partido puede ir donde el Presidente y decirle: he firmado un contrato con el partido B; hágalo usted efectivo. Un Presidente a quien se le llegara con esta embajada, sencillamente tendría lástima de los hombres que hablaran así. La fuerza del pacto Durán-Yglesias no podía estar en la intervención del Presidente Jiménez, sino en el valor o disposición moral de quienes habían firmado el pacto.

¿Qué quería por otra parte el duranismo al solicitarle garantías al Presidente Jiménez? Una cosa muy sencilla: el duranismo, con los cuarteles en su poder, habría hecho efectivo el pacto Durán-Yglesias de cualquier manera, aun en contra de la autoridad del Presidente. Los cuarteles, siempre la sangrienta visión de los cuarteles; siempre el golpe de estado delante de los ojos de lo que se llama el olimpo. Pero supóngase que el Presidente da garantías al Duranismo y pone la fuerza pública en manos del duranismo. ¿Hay quien crea que esto daba mayor solidez al pacto Durán-Yglesias? Si la daba, dirían los duranistas, porque nosotros no habríamos permitido a los diputados civilistas una defeción. Simpleza de los duranistas la de creer que, por el hecho de ser dueños de la fuerza pública, los diputados civilistas se convertían en esclavos de los duranistas, y mayor simpleza de los duranistas la de creer que, por el solo hecho de disponer de la fuerza pública, se habría perfeccionado la elección de diciembre. Si se habría perfeccionado esa elección, nos dirán los duranistas. ¿Por qué?, preguntamos nosotros; por qué? ¿Porque el duranismo hubiera desterrado al Lic. Fernández y a don Rafael Yglesias, como don Ascensión Esquivel desterró a don Máximo Fernández, a don Tobías Zúñiga y a don Bernardo Soto. ¿Es que el duranismo se sentía ser fiel heredero del cletismo de 1906? La respuesta es muy sencilla: efectivamente, el duranismo de 1913 era una forma del cletismo de 1906; sólo que los hechos históricos eran distintos. En 1906 el Presidente es el señor Esquivel y en 1913 el Presidente es el Lic. Jiménez.

Los duranistas se enojan inútilmente con el Presidente Jiménez. Dejan de ver la legítima situación de las cosas; dejan de apreciar la verdad de los hechos; le dan exagerada importancia a sus pretensiones, y al fracasar, buscan a quien atribuirle la culpa.

Por lo que toca al señor Yglesias, la cosa es todavía peor. Cuando llegan los diputados fernandistas a la casa del señor Yglesias, éste cree que por solo ese hecho ya es Presidente. Psicología del señor Yglesias: la de abultar fantásticamente lo que su imaginación concibe. Nadie podía ser Presidente fuera del Congreso de 1914. Aun dado el caso de que uno de los candidatos hubiera obtenido mayoría absoluta en diciembre, ni aun ese hombre podía decir: yo soy el Presidente. El Presidente tenía que salir del Congreso de 1914. Le pide ahora garantías el señor Yglesias al Presidente Jiménez; quiere también el señor Yglesias disponer de la fuerza pública. Los costarricenses sí saben lo que habría pasado en Costa Rica con la fuerza pública en manos del señor Yglesias. Observen atentamente los costarricenses que, desde diciembre hasta el 28 de abril, todo el problema electoral se reduce a pedirle al Presidente garantías, o mejor dicho a quitar de manos del Presidente la fuerza pública para usarla los partidos. No cediendo el Presidente a esas pretensiones, le ha hecho un bien al país: ha evitado un nuevo atentado contra la libertad, semejante al de 1906, y ha puesto a salvo esa misma libertad, no exponiéndola a los caprichos de quien aquí ha hecho mayor escarnio de ella. Pero algunos costarricenses no son justos con el señor Jiménez. Queda de cierto que los partidos, para triunfar, después de las elecciones, quieren contar con la fuerza pública.

¿Qué es el 28 de abril? El 28 de abril, diputados duranistas y fernandistas le llevan un nuevo pacto al señor Jiménez, un nuevo pacto en que los firmantes, apelando a su propio honor, dejan terminado el debate electoral. Examine-se ahora qué iba a suceder en el Congreso. De un lado estaban duranistas y fernandistas y del otro el grupo de diputados del civilismo. ¿Esperaban los civilistas deshacer en el Congreso el pacto Durán-González? No podían ya esperar eso. Lo habían intentado. Cuando el Dr. Durán firmó el pacto con González, los civilistas, o al menos unos de ellos, van donde Durán y ofrecen votar por él para Presidente. Entonces tiene Durán un gesto de completo hombre de honor: Durán no quita su firma de donde la ha puesto. Ya no pueden los civilistas hacer nada. Ya Durán ha dicho su última palabra. Ya el problema electoral está resuelto. ¿Qué fue lo que hizo el Presidente al garantizar la efectividad del pacto Durán-González? Nada más que aquello mismo que pedía en su favor el señor Durán un día y el señor Yglesias otro día.

El 28 de abril es un resultado de la conducta de los hombres: ¿fue honroso que los diputados civilistas se negaran a cumplir el pacto Durán-Yglesias? ¿Fue honroso que los diputados fernandistas fueran donde Yglesias a ofrecerle la presidencia y que luego dejaran de cumplir su promesa? ¿Fue tachable el Dr. Durán porque en abril firmara el pacto Durán-González y quisiera ser fiel a ese compromiso? Pero dicen todos: el culpable es don Ricardo. ¿Es que don Ricardo estaba en la conciencia y en la honorabilidad de los diputados civilistas? ¿Es que don Ricardo estaba en la conciencia de los diputados fernandistas? Si don Ricardo era la fuerza moral de esas gentes, él necesariamente correría con la culpa de todas esas mezquindades de hombres. Pero se comprende que esto es imposible. El 28 de abril es trágico, porque Durán tenía por qué pactar con Yglesias: Durán era gran ciudadano y con ser Presidente de la República, no iba a ser más grande. Es trágico, porque los hombres del fernandismo pusieron sobre su partido un estigma al ir a ofrecerle a Yglesias la presidencia tan solo para engañarlo y burlarse de él. Es trágico, porque el señor Yglesias, al firmar el pacto Durán-Yglesias había confundido a sus enemigos históricos y pudo, siendo fiel al pacto, elevarse por encima de esos enemigos. Es trágico, porque los partidos atribuyeron a los cuarteles toda la virtud del problema eleccionario: no respetaron la voluntad popular y quisieron, por uno u otro lado, crear una tiranía: ese designio pecaminoso de los políticos tuvo una consecuencia inmediata en 1917: el cuartel al fin recobró su poder en la República por encima de la acción de los pueblos.

Al examinar esos sucesos, hemos tenido una concepción del hombre político y hemos creído por un instante que todos los que participaron en esas tragedias, eran los hombres de este país. Al terminar esta página, advertimos con dolor que en la política costarricense, del lado de los grandes directores de esa política, no quedan sino ex-hombres.

# PARTIDO REPUBLICANO DE COSTA RICA

## Candidato: Lic. don Ricardo Jiménez O.

### Directiva del Cantón de La Unión, Provincia de Cartago

#### Tres Ríos es el viejo y firme baluarte del republicanismo costarricense

En la presente campaña eleccionaria Tres Ríos, el pueblo distinguido de siempre, hace fielmente honor a sus glorias y tradiciones: el pabellón azul que representa en estos momentos la bandera de la libertad, el simbolo de la paz y la seguridad de un futuro mejoramiento en la marcha de los negocios públicos, así como el bienestar de los ciudadanos, está siempre sostenido sobre la más espinada altura de nuestro suelo; más alto que cualquiera de esas otras banderas que agitan viejas tradiciones oligárquicas o inconscientes deseos de precipitadas pasiones.

La bandera azul es la paz para todos y la concordia fraternal para los pueblos: por eso la queremos. La bandera azul es el programa del partido Republicano cuya marcha de bien los hijos de Tres Ríos hemos seguido satisfechos: por eso deseamos que no interrumpa ese camino.

La bandera azul está sostenida en estos momentos por las energías y puras manos del más alto de los estadistas de la nación; está defendida por una agrupación de hombres honrados y trabajadores y sus cimientos se afirman en el mismo corazón de los pueblos; su tradición es el de la vieja Costa Rica hidalga y valiente, y su esperanza está en el porvenir. Por eso es que a ella nos acogemos y a ella daremos las mejores fuerzas de nuestro entusiasmo, lleno de sinceridad. Citando en Costa Rica la bandeda

ra azul se ha puesto en marcha, los ciudadanos han mirado respetuosamente su paso, porque saben que un grande y noble ideal ideal la precede y un grande y noble pueblo es el que la sigue.

La histórica doctrina republicana ha floreado una vez más en nuestras almas: la vieja guardia republicana, en la cual los soldados de Tres Ríos siempre han forjado en la columna de honor, apenas oyó el toque del clarín que la convocaba a la batalla, se ha presentado erguida y orgullosa, dispuesta a librar el nuevo combate defendiendo sus derechos y las libertades de la nación. En esta tierra donde la libertad ha hecho un templo sagrado, donde a la par se encienden las lámparas del patriotismo y del honor, donde se conserva puro el respeto al viejo hogar costarricense, donde se guarda con orgullo el recuerdo de nuestros grandes muertos que siempre nos dieron ejemplo de honradez, donde el alma se inclina reverente ante la imagen de la Virgen del Pilar cuyo culto es la doctrina de todas nuestras madres, no puede nacer otra semilla que no sea la del bien de la patria; por eso el Partido Republicano es la idea que triunfa en nuestros esplendidos valles. No hay sino que pasar por Tres Ríos: casi no hay una sola casa donde no habite un agricultor de limpio nombre, y viva una mujer honrada y no tenga en sitio preferente, como un testimonio de virtud cívica, el hermoso VIVA JIMENEZ.

#### CENTRO

##### Presidentes Honorarios

Fresh Sautiño Zúñiga Sanabria  
Pantaleón Pereira Ulloa  
Lodo, Manuel Coto Fernández  
Arturo Oreamuno Pacheco  
Joaquín Vargas Chaverri  
Aniceto Aguilar Chavarría  
José Fernández Madrigal  
Ignacio Mesón Sibaja  
Gerardo Solís Delgado  
Francisco Fonseca  
Rosendo Gómez Ramírez  
Sixto Chinchilla Ramírez  
Crisanto Méndez Cortero  
Cecilio Vindas  
Juan Durán Guerrero  
Juan Cervantes Jiménez  
Rafael Andrade  
Natividad Rodríguez  
Rafael Sánchez Brenes

##### Presidentes Efectivos

Próspero Sanabria Fernández  
Teófilo Monestel Picado  
Adolfo Solano Boza

##### Vicepresidentes

León de Mezerville Ossavá  
Miguel Zamora Alfaro  
Abelardo Cantillo Obando  
Lemuel Torres Rojas

##### Secretarios

Ramón Céspedes Mora  
Ramón Monestel Picado  
José A. Gene Calsamiglia

##### Treasureros

Carlos Mora Coto  
Abelardo Fonseca Jiménez

##### Tesorero

Manuel Rodríguez

Napoleón Zúñiga Montero  
Ruperto Ramírez Montero  
Fermín Flores Fonseca  
Angel Barrantes Meneses  
Juan Cervantes Mena  
Manuel Cervantes Montero  
Vicente Molina Monge  
Victor Molina Monge  
Victor Sanabria Fonseca  
Gordiano Gómez u. ap.  
Francisco Loaiza Cedeno  
José Loaiza Trigueros  
Eduardo Sanabria Obando

##### San Juan

Antonio Madrigal Vega  
Moisés Villalobos Garro  
Juan Guzmán Acuña  
Eusebio Flores Monge  
Domingo Jiménez Valverde  
Rafael Jiménez Molina  
Marco Aurelio Jiménez Molina  
Miguel Angel Jiménez Molina  
Sigifredo Jiménez Molina  
Teófilo Quesada Navarro  
Manuel Montoya Vega  
Rafael Naranjo Bermúdez  
Oventino Sanabria Badilla  
Salvador Sanabria Viquez  
Juan Vega u. ap.  
Rudensindo Vargas u. ap.  
Rafael Canacho Garita  
Vicente Rojas Boza  
Juan Matamoros Vega  
Filadelfo Poveda  
Juan Salazar  
Enrique Montoya Conejo  
Bernabé Montoya Vega  
Victor Vega u. ap.  
Jesús Vega Campos  
Noé Vega Camacho  
Moisés Vega Camacho  
Juan Madrigal Vega  
Jesús Vega Gómez  
Luciano Quesada Sánchez  
Juan Ramirez Artavia  
Martín Núñez Boza  
José Guerrero Rojas  
Salvador Salazar Chacón

##### San Diego y Río Azul

Rafael Salas Cervantes  
Manuel Salas Cervantes  
José Ma. Salas Cervantes  
Rafael Cubero Molina  
Pablo Calvo Ramírez  
Rafael Barasa Mora  
Erlindo Acuña u. ap.  
Miguel Abarca Pérez  
José Cervantes Jiménez  
Juan J. Abarca u. ap.  
Gerardo Abarca Pérez  
Fidel Durán Guerrero  
Aureliano Peralta Molina  
Cleto Peralta Molina  
Juan Cervantes Jiménez  
Rubén Méndez Navas  
Rafael Cervantes Durán  
José Abarca Pérez  
Juan Fernández  
José Salazar Alvarado  
Pedro Sandí Quesada  
José Salazar Jiménez  
Raimundo Salazar Acuña





## Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno Candidato del Partido Republicano

**Dolores Méndez**  
 José F. Jiménez Murcia  
 Leandro García Barquero  
 Juan García Chavarria  
 Luis Trigueros Calderón  
 Rafael Castillo u. ap.  
 Sautana Boza Calvo  
 Eulogio Trigueros Montero  
 Rafael Rojas Mora  
 Manuel Rojas Mora  
 Amadeo Rojas Jiménez  
 Luis Carpio Salazar  
 Ricardo Campos u. ap.  
 Juan Gómez u. ap.  
 Maurilio Chavarria Delgado  
 Tomás Orozco Guillén  
 Ramón Orozco Vega  
 Cipriano Orozco Vega  
 Ramón Vega u. ap.  
 Lorenzo Calvo Brenes  
 Eduvino Salazar Chacón  
 Ramón Trigueros Calderón  
 José Poveda Sanabria  
 Isaac Trigueros Madrigal  
 Policarpo Ballester Barboza  
 José Meneses Barahona  
 Abelardo Rojas Coto  
 Primo Seviane González  
 Belisario Boza Coto  
 Jesús Boza-Richmond  
 Francisco Marín Solís  
 Alberto Marín Solís

**Concepción**  
 Nicolás Cordero Peralta  
 Felipe Trigueros Arguedas  
 Jesús Molina Cervantes  
 Saúl Molina Mejías  
 Felipe Guzmán Avendaño  
 José Romero Garro  
 Zacarías Molina Cervantes  
 Juan Raf. Molina Cervantes  
 Indalecio Lizano Andrade  
 Teófilo Guzmán Avendaño  
 Alberto Cervantes Córdoba  
 Bernabé Cervantes Córdoba  
 Simplicio Cervantes Viquez  
 José Ana Zúñiga  
 Alejandro Sánchez Trejos  
 Juan Sánchez u. ap.  
 Rubén Sánchez u. ap.  
 Manuel Sánchez Zúñiga  
 Marcos Torres Cervantes  
 Vicente Torres Guzmán  
 Rafael Torres Guzmán  
 Napoleón Salas Cordero  
 Teodoro Cervantes Córdoba  
 Juan Torres Cervantes  
 Florentino Abarca Ballester  
 Jesús Durán Guerrero  
 Juan Durán Guerrero  
 Berardo Mora Sequeira  
 Arnulfo Durán Guerrero  
 Gonzalo Delgado Arley  
 Mauro Delgado Arley  
 Leoncio Delgado Arley  
 José Ma. Molina Mejías  
 José Salas Calderón  
 Neftalí Salas Cervantes

**San Ramón**  
 José Leiton Muñoz  
 Jesús Rojas Rojas  
 Balvanero Rojas Morales  
 Manuel Vindas Calderón  
 Carlos Vindas u. ap.  
 Manuel Vargas u. ap.  
 José Cordero u. ap.  
 Maximiliano Cruz Vargas  
 Ricardo Granados Fonseca  
 Nemesio Fonseca Carvajal  
 Adolfo Chanto Amador  
 Luis Cordero Sequeira  
 Juan Méndez Quesada  
 José Rivera Salazar  
 Alfredo Méndez Quesada  
 Pablo Leiton  
 Leonidas Leiton  
 José Ma. Leiton  
 Antonio Leiton  
 Antonio Barbosa Blanco

**NOTA:** Hay 114 adhesiones  
 cuyos nombres omitimos pu-  
 blicar por súplica de los fi-  
 rantes.

**Joaquín Villalobos Aguilera**  
 Manuel Solano Salazar  
 Miguel Barrantes Sánchez  
 Benito Zamora González  
 Alberto Vargas Solís  
 Teófilo Miranda Pérez  
 Miguel Salas Zamora  
 Manuel Viquez Morales  
 José Sanabria Redondo  
 Rafael Cedeño Molina  
 Alberto Montoya Masís  
 Vicente Masís u. ap.  
 Roberto Astúa Umaña  
 Rubén Sánchez Zúñiga  
 Pedro Villalobos Fonseca  
 José Ma. Calvo Araya  
 Emilio Calvo Salazar  
 Moisés Calvo Salazar  
 Víctor Solano Rodríguez  
 Aquileo Villalobos Aguilera  
 Pedro Villalobos López  
 Jesús Ramírez Artavia  
 José Paz Fonseca  
 Jesús Barquero Garita  
 Rafael T. Villalobos Coto  
 Víctor Zúñiga Picado  
 Juan María Ramírez Aguilera  
 Juan F. Ramírez Aguilera  
 Santiago Ramírez Arzonis  
 Zacarías Castillo Murillo  
 Emilio Ramírez Arzonis  
 Prospero Rodríguez Chaves  
 José J. Escalante Rojas  
 Efraín Romero Solano  
 Víctor Amador Méndez  
 Rafael Nájera Fonseca  
 Diego Conejo Coto  
 Luz Conejo Rivas  
 Jenaro Vega Montoya  
 Tildfonso Ramírez Aguilera  
 Manuel Garro Sanabria  
 Enrique Vargas Solís  
 Pilar Sanabria Ramírez  
 Rafael Navarro Aguilar  
 Juan Garita Garita  
 Rafael Rodríguez Méndez  
 Rafael Rodríguez Fonseca  
 Rómulo Román Coto  
 Francisco Vargas C.  
 Ricardo Monestel Rojas  
 Ramón Coto Calvo  
 Eduardo Gene Calsamiglia  
 Hernán Quesada Sanabria  
 José Olivares Monestel  
 Vicente Quirós Solano  
 Manuel Linares Cantillo  
 Rosa Quesada Valenciano  
 Salvador Badilla Boza  
 Juan Luis Solano Sanabria  
 Demetrio Sanabria Obando  
 Malaquías Artola Vindas  
 Eladio Artola Vindas  
 Inocente Salazar Brenes  
 Rafael Durán Zamora  
 Santiago Calvo h.  
 Rubén Ramírez Garro  
 Juan Meneses Masís

**Zacarías Coto Fernández**  
 Rosendo Gómez Ramírez  
 Santiago Soto Arzonis  
 Jesús Soto Campos  
 Tediato Calderón Bejarano  
 Rafael Soto Campos  
 Bernardo Coto Cantillo  
 Eliseo Zúñiga Picado  
 Felicitio Sanabria Solís  
 Demetrio Arguedas u. ap.  
 Manuel Bogantes López  
 Joaquín Bogantes López  
 Irineo Chavarria Cedeño  
 Víctor Monge Montoya  
 Santiago Alcázar u. ap.  
 Ramón Zúñiga Castro  
 Tobías Calderón Arzonis  
 Benvenuto Arguedas Andrade  
 Mauricio Montero Rivera  
 Agustín Montero Sánchez  
 Ramón Calderón Arzonis  
 Jesús Calderón Campos  
 Rubén Alcázar Mora  
 Ramón Ramírez u. ap.  
 Benjamín Gómez Montero  
 Luis Bejarano Monestel  
 Vicente Matamoros  
 Custodio Fernández Cervantes  
 Alberto Montero Rivera  
 Vicente Andrade Arguedas  
 Juan Andrade León  
 Rafael Zúñiga Zúñiga  
 Miguel Zúñiga Zúñiga  
 Agustín Zúñiga Castro  
 Tobías Salazar Rojas

**José Sanabria Solís**  
 Juan Rafael Ramírez Obando  
 Miguel Barahona Cordero  
 Gabriel Fonseca u. ap.  
 Pánfilo Cordero Ramírez  
 Manuel Cordero Ramírez  
 Julián S. Fonseca  
 Miguel Fonseca Sanabria  
 Faustino Barahona Fonseca  
 Rafael Sanabria Solís  
 Juan Román Coto  
 Juan Rafael Sanabria Coto  
 Gaspar Sanabria Solís  
 Manuel Sanabria Solís  
 Rafael Sanabria Eolis  
 Manuel Abarca Ureña  
 Nicenor Abarca Guerrero  
 Gonzalo Sandoval u. ap.  
 Eneas Solís Pérez  
 Miguel Solís Pérez  
 Urias Sánchez Guevara  
 Manuel Rojas Calvo  
 Federico Solís Brenes  
 Carlos Villalobos Muñoz  
 Félix Abarca Ureña  
 Manuel Abarca Ballester  
 Cosme Picado Echeverri  
 Emilio Solís Brenes  
 Rubén Solís Rodríguez  
 Juan Vte. Seviane Chavarria  
 Rafael Coto Fonseca

**Manuel Fonseca u. ap.**  
 Francisco Barquero Acuña  
 Abel Barquero Rivera  
 Mariano Conejo Rivas  
 Fernando Montoya Calvo  
 Jesús Campos Solano  
 Procopio Quesada Valenciano  
 Indalecio Cordero Sanabria  
 Félix Vargas Peña  
 Ramón Calderón Sanabria  
 Teodoro Fonseca Sanabria  
 Nicasio Calderón Sanabria  
 Ismael Calderón Ramírez  
 Ruperto Solís Brenes  
 Alejandro Solís Fonseca  
 Amadeo Fonseca u. ap.  
 Aquilino Solís Flores  
 Marciano Fonseca Barahona  
 Rafael Torres Sanabria  
 Jesús Sánchez Gómez  
 Santana Mora Torres  
 Andrés Coto Vargas  
 Víctor M. Muñoz Zamora  
 Horacio Sanabria Fonseca  
 Ezequías Solís Brenes  
 Clodomiro Fonseca Astorga  
 Camilo Fonseca Astorga  
 Vital Vargas Soto  
 Juan Villalobos Coto  
 Miguel Sanabria Obando  
 Juan Vte. Seviane Chavarria  
 José Picado Molina  
 Teófilo Vargas Chaverri  
 José Vargas Solano

**San Rafael**  
 José Rivas Mata  
 Rafael Solís Rivas  
 Indalecio Cordero Sanabria

### La reunión de anoche

Por falta de espacio, dejamos para nuestro número de mañana la crónica referente a nuestra reunión ordinaria de anoche en el Templo de la Música.

### Serenata en Heredia A los republicanos

Esta noche tendrá lugar, en la ciudad de Heredia, la serenata en honor de don José Zamora Bolaños, y se invita a los republicanos de San José a asistir a la fiesta.

A las ocho de la noche saldrá de esta ciudad un tren especial, gratis, que regresará después de la serenata.

### NOTA

Al insertar ayer nuestra directiva de Villa Colón, omitimos involuntariamente, al pie de ella, una nota que dice así: "Por ruego de los interesados, conservámonos sin publicar, en cartera, los nombres de más de cien republicanos que también votarán el 2 de diciembre en Villa Colón, por nuestro candidato el Lic. Jiménez".

SAL BLANCA  
Punta - Piedra  
Depósito donde  
Blen Castro y Co.  
Antes de comprar este artículo siempre consulte nuestro precio.

# Características del Echandismo

El echandismo se ha singularizado desde un principio por ciertas manifestaciones que son exponente inequívoco de su modalidad, a tal extremo que, si la cosa mereciera la pena, ya podría escribirse un tratado sobre la psicología del echandismo, lo cual demuestra que en esa pequeña agrupación se suman todos los vicios, todos los abusos y todas las disposiciones antidemocráticas que han encarnado accidentalmente en agrupaciones políticas formadas alrededor del individuo que hacía de jefe.

Pero no es nuestro ánimo enzarzarnos en un estudio que no tendría objeto, como no se trata de escribir la historia política del país, cosa enteramente fuera de sazón; ahora sólo queremos traer a cuento una de esas características, porque ella se ha manifestado en estos días en toda su odiosa desnudez: nos referimos a la chocante ostentación que del dinero hacen los echandistas en todos sus movimientos políticos, con lo que demuestran la especie de culto que

esa agrupación rinde al becerro de oro.

Recordaremos en primer lugar el recibimiento que hace poco le hizo la plana mayor del echandismo al estimable agricultor don Julio Sánchez, el día en que éste regresaba de su viaje al exterior: todos los curiosos pudimos observar que ese día se reunieron en la estación del Atlántico el Licenciado Echandi, jefe ostensible pero no real del echandismo, (todo el mundo sabe que el verdadero jefe de esa agrupación es don Rafael Yglesias), los más prominentes miembros de la Argolla, los más aprotrechados servidores de los Tino, los individuos de la Banca, los capitalistas que a punta de dinero sostienen la candidatura del Licenciado Echandi, todos, en fin, aquellos que se relamen de gusto pensando en las gangas y en las prebendas echandistas. Se trataba, por consiguiente, de ofrecerle al acaudalado agricultor herediano un homenaje que significar el valor en que el echandismo tiene el dinero, el cual constituye su única fuerza y su único apoyo, de ningún modo el aprecio que le merece el humilde hijo del pueblo, que, con su inteligencia, con su trabajo y con su constancia, ha logrado reunir un capital considerable. Dígase, si no, en conciencia? el echandismo, en el cual se suman el ygle-

sismo y el tinoquismo, habría acudido a ofrecerle ese testimonio de simpatía al señor Sánchez, si éste no hubiera logrado amasar la fortuna cuantiosa de que dispone, (muy bien ganada, por cierto, dicho sea por nuestra parte)?

En estos mismos días hemos visto también al Licenciado Echandi trasladarse a la villa del Naranjo, con numerosa comitiva, a recibir el agasajo, no de un pueblo, sino del capital orgulloso y dominador, del capital que pretende haberse apoderado por el dinero de la conciencia ciudadana en la villa del Naranjo y que, como alarde de su poderío envilecedor, le hace al candidato llamado agrícola un recibimiento provocativo, ostentoso e insultante, en que se ha gastado el dinero a manos llenas. Los organizadores de ese agasajo tienen razón, en verdad, porque demasiado bien saben el desprecio con que el Lic. Echandi y su círculo miran al pueblo humilde, sencillo y honrado, que sólo posee el fruto cotidiano de su labor y porque demasiado bien saben, asimismo, que al Lic. Echandi no le habría complacido una manifestación popular, que, por otra parte, nunca se le podría haber ofrecido, porque el pueblo no está con él, ni allí ni en ningún otro lugar de la república; de modo que, al ofrecerle

el mezquino agasajo del dinero en una fiesta de ostentación y de derroche, los agentes del Lic. Echandi logran dos cosas: halagar el aristocrático orgullo del candidato, que sólo se paga del dinero, y suplir con el regalo y el boato la falta de adeptos con que hacerle una manifestación popular.

## Genio y figura

Quo don Alberto haya pasado por Grecia, al regreso de su gira a Naranjo, con un séquito de 26; que esto sea una prueba evidente de su impopularidad, poco nos importa.

Que haya visitado en el viaje anterior el Hospital, y en éste la Escuela, y que viendo ambas instituciones necesitadas, no les legara ni un céntimo; tampoco nos preocupa.

Pero... que en el Hotel, a un inocente chiquitín, hijo de un honorable jimenista, lo insultan a decir unos insultos groseros, que le han enseñado en una casa de esta localidad; insultos que no pueden, como la ley inexorable lo manda, recaer sobre quien los dirige, porque esa alma blanca es aún irres-

ponsable, pues no puede medir la intensidad de lo que dice, y ni siquiera es obra suya esta infamia que. — Dios lo sabe — no puede ni decir con claridad; eso sí nos importa y nos hierve. Pero no es esto todo; — lo que deja en nuestros corazones algo más que el dolor de una herida abierta por un dardo envenenado, es que el candidato honorable; el candidato limpio; el candidato puro. — haya llevado su mano al bolsillo para depositar en la inocente mano del pequeño una moneda.

Una moneda que va decir a claro al corazón del niño.

Una moneda que está engendrando un vicio.

¡ Una moneda que a decir a los niños de aquella escuela que él visitó que un hombre en quien un grupo ve el salvador de nuestra patria, anda pagando insultos; que ese mismo hombre, en quien otros ven un pequeño, cuando da su juderiega recompensa de una indignidad.

Un hombre que está obligado, por su alto designio, a dejar una lección de permanente utilidad a su paso por los pueblos, no comprende, o, comprendiéndolo, no quiere meditar por un momento en la significancia de este hecho, que podría venir a torcer el destino de un niño, a quien se le abre la ventana oval del espíritu para que contemple la indignidad y la miseria humana.

El padre de este niño debiera llamarle y hacerle observar que el hombre nunca debe guardar el dinero que se obtiene en esta forma, y poniendo la plata en una sobre, lo haría volver a sus antiguos dueños, para borrar en parte el mal que ha cometido.

Esta lección, aunque tarde, podría serle muy útil al candidato señor Echandi, y en consecuencia, podría ser benéfica también para la patria.

Corresponsal político

Caballero Andante

## CALZADA & RUIZ

GRAN ALMACEN DE GRANOS Y APAROTES — IMPORTACION DIRECTA —

Despachamos mercaderías a domicilio Visitenos y se vencerá de nuestros bajos precios PASAJE JIMENEZ: Frente a la Caballeriza del Gobierno San José, Costa Rica. — Ap. 934 — Tel. 872

Procedores de Su Majestad el Rey Jorge V. de Inglaterra y de Su Majestad el Rey de España.

## BOVRIL da Fuerza

No hagáis uso jamás de los Extractos de Carne cuando necesitéis nutrición. Cualquiera que sean sus nombres fantásticos, son inútiles para la nutrición. BOVRIL es más que un mero extracto. Contiene la albúmina y la fibrina de la carne, y nutre y estimula al mismo tiempo de

Gabriel Coronado, Sucesores TENERIA Y ALMACEN DE CUEROS y toda clase de materiales para zapatería SUELA DE LA MEJOR CALIDAD Ap. 483 — Tel. 713

## PUROS Habanos

- La Corona. La Carolina. José Gener. García Alonso. Murias. Villar y Villas. Y Cabañas. y los famosos Sumatras.

Nueva Cigarrería Al lado de Siebe.

## De Montes de Oca Nuestra contetacion

En el pasquín "La Nueva Prensa" de fecha 28 de setiembre, un tal Saborio, trata de defenderse del cargo que le hicimos y en verdad lo que hace es confirmarlo por aquello de "quien se pica, ojos come".

Trata luego de aludir a nuestro jefe nato, por sus convicciones y firmeza de carácter.

Estamos seguros que el jamás hubiera sido echandista, aunque el doctor Pache le tirara el anzueto civilista, por la sencilla razón de que él nunca cambia de colores. El no es veleta a quien orientan los vientos que arrastraban polvillo de oro.

Sepa Saborio que hay cosas que desdican más de una persona, que el simple hecho de haber padecido alguna vez de enfermedades nerviosas.

El caso de haber vivido en un pueblo durante doce años, para ser el hazme reír de tíros y troyanos,

por la barba caprichosa, y luego hacer ostentación pública de su deshonor, es para que aun los amigos se sonrojen.

Sería lo mismo que si un buey que ha perdido las astas, se contentara con decir: "aun sirvo, porque yo tuve cuernos y un toro me los quebró".

Nuestro jefe desprecia los ataques de los eunucos, pero nosotros, por devoción al público, debemos, retratar a sus detractores, ya que hemos sido testigos de ciertas vidas ejemplares, que hoy tratan de levantar la cabeza para lanzar el lodo en que se revuelcan, a personas reputadas por su caballerosidad y vida independiente.

Cuando sea un caballero, el que firme lo que escribe, y no un pobre de honor, con mucho gusto firmaremos públicamente.

LOS MISMOS REPUBLICANOS San Pedro de Montes de Oca, octubre de 1923.

## DE SANTO DOMINGO

Oct. 1o. de 1923

Aunque tarde, vayan estas frases a consagrar un recuerdo a la memoria de uno de los más hervientes soldados del republicanismo de este cantón: don Francisco Zamora Ch, quien de manera trágica abandonó las actividades de la vida y los deberes patrióticos que para con la sociedad se había impuesto, dejando en ella vacío muy sensible, para entrar en las regiones de lo ignoto. Su sepelio efectuó el martes 25 de setiembre pasado, en medio de una numerosa concurrencia, a pesar del mal tiempo.

Digno gesto el del Lic. Jiménez, quien en vista de lo ocurrido, no quiso quedarse sin contribuir con su presencia a este acto y así le hemos visto venir y acompañar el féretro de quien había sido su gran amigo, hasta colocarlo en los regazos de la tierra. De Presidencia le vimos venir a otro acto sensible también: al sepelio de doña Virgita, la señora, en primeras nupcias, de Pachico, como decían sus familiares. Ahí, era el candidato a la misma Presidencia, vino a acompañar por última vez al amigo de su razón.

Sufre Ud. dolor de cabeza Su remedio instantáneo son las **OBLEAS CEFALICAS** De venta en todas las boticas



LA BOTICA "El Cometa" ACABA DE RECIBIR CANDELILLAS JAPONESAS

**Ka Killer** INSECTICIDA PARA DESTRUIR ZANCUDOS, MOSCAS, PULGAS, PIOJOS, CUCARACHAS, ALEPATOS Y TODO BICHO QUE ANIQUILA A LA HUMANIDAD

**NAFTA - PETRO OL** Notable en el tratamiento de las enfermedades de la piel; sarna, rasquiña, escema, picazón y demás afecciones de origen parasitario de venta en las principales farmacias